

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVERSIONES 2018.

En la Ciudad de México, el 3 de septiembre de 2018 a las 17:35 horas, se reunieron en la Sala de Capacitación ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Fideicomiso de Fomento Minero, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Inversiones las siguientes personas: Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración; C.P. Martha G. Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración; Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería; Lic. Jorge Ramón Muñozcano Sainz, Director de Coordinación Técnica y Planeación; Lic. Alfonso Salinas Ruiz, Director de Operación y Apoyo Técnico; Lic. Carolina Quezada Castro, Gerente de Cartera; Lic. Victor Humberto Gutiérrez Sotelo, Subdirector Jurídico; Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila, Subdirector de Riesgos, el C.P. Sergio Moreno Vázquez, Gerente de Cumplimiento Normativo y el Lic. Jorge Andres Cataño González, Analista Especializado de Procesos Contenciosos.

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

- Primera Sesión Ordinaria de 2018 (01/03/2018).- en firma.
- Segunda Sesión Ordinaria de 2018 (04/04/2018).-en firma.
- Tercera Sesión Ordinaria de 2018 (31/05/2018).- en firma.
- Cuarta Sesión Ordinaria de 2018 (10/07/2018).- en firma.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

IV.- INDICADORES DE MERCADO

- 1.- De Mercado
- 2.- De Metales

V.- LÍNEAS DE FONDEO

- 1.- Línea de Fondeo NAFIN.
- 2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A.

VI.- FLUJO DE EFECTIVO

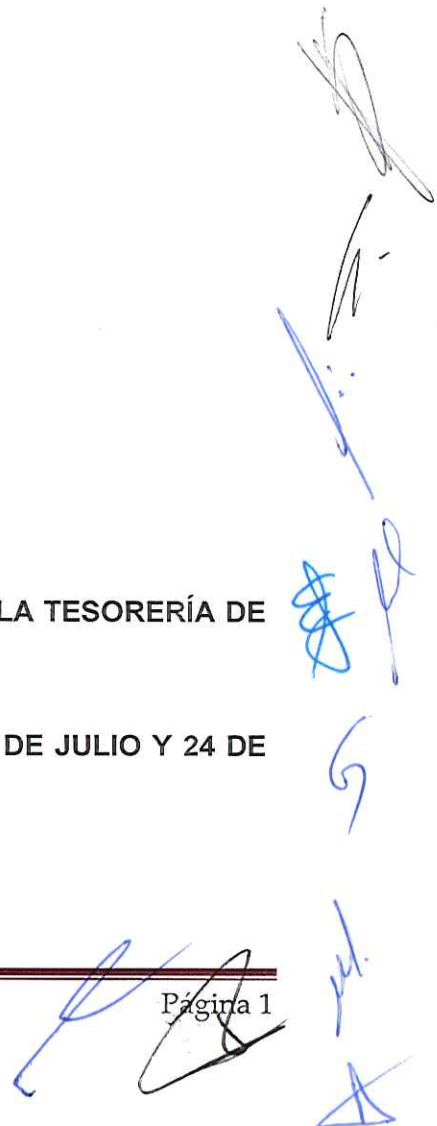
- .- julio 2018.- ejercido.
- .- Agosto 2018.- ejercido proyectado.
- .- Septiembre 2018.- proyectado.

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DE FIFOMI

(del 2 de julio al 24 de agosto de 2018)

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL CIERRE DEL MES DE JULIO Y 24 DE AGOSTO 2018:

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantías.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.





IX- ASUNTOS GENERALES.

- 1.- Análisis del margen financiero de los meses de junio y julio de 2018.
- 2.- Cambio de denominación a las cuentas bancarias del Fideicomiso de Fomento Minero.
- 3.- Cancelación de cuentas del Banco Interacciones, S.A.

X- SOLICITUDES DE ACUERDO.

DESAHOGO DE LA SESION:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité y habiendo quórum se procedió a dar por instalada la sesión.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Las actas de la primera, segunda, tercera y cuarta Sesión Ordinaria del 2018 se encuentran en firma, por lo que se solicitó la dispensa de su lectura.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ACUERDO		Autorización
No de Acuerdo	Texto	
C.I.S.O.04-18 No.1 del 10 julio de 2018.	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de \$200.0 mdp.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Comercial con calificación AAA por un monto máximo de \$100.0 mdp.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Comercial que se indican a continuación: Invex; Monex; Banco Interacciones y Compass Group. hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	Acuerdo Cumplido

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

IV.- INDICADORES DE MERCADO

Se presentó el comportamiento de los indicadores de mercado al 24 de agosto de 2018, el tipo de cambio se encontraba al \$18.8339; La tasa de CETES a 28 días se encontraba al 7.71% La tasa de CETES a 91 se encontraba al 7.90%. La TIIE a 28 días al 8.11%, la inflación al cierre de julio estaba en 4.81, el fondeo gubernamental se encontraba al 7.77%, el fondeo bancario al 7.66%, la onza de oro bajo con respecto a julio para quedar en 1,206 dólares; la onza de plata bajo con referencia a julio quedando en 14.78 dólares, el centenario bajo a 1,684.67 dólares y el barril de petróleo subió con respecto a julio a 75.82 dólares.

Se presentaron los indicadores de metales haciendo el comparativo de 31 de agosto de 2017 vs el 24 de agosto de 2018, donde se puede apreciar que todos los indicadores tienen rendimientos negativos anualizados. Se mostraron las gráficas para ver el comportamiento de dichos metales.

V.- LÍNEAS DE FONDEO

1.- Línea de Fondeo NAFIN 700 mdp

Intermediarios Financieros 300 mdp

El 25 de julio de 2018 se realizó la amortización de \$71,513,890.91 y el pago de \$510,728.40 de intereses del tercer periodo a una tasa de interés anual de TIIE 28 días más 50 puntos base a un plazo de 90 días.

Al 24 de agosto de 2018 no se tenía adeudo con NAFIN, en la línea de Intermediarios Financieros.

Cadenas Productivas 400 mdp

El 12 de octubre de 2015, se iniciaron las operaciones de factoraje a través de la línea de crédito de cadenas productivas. Al 31 de julio de 2018 se han descontado recursos a través de esa línea de crédito, por un total de \$2,775.24 mdp y se ha pagado \$2,424.50 mdp, quedando un saldo de \$350.74 mdp

Al 24 de agosto de 2018 se adeuda a NAFIN la cantidad de \$320.95 millones de pesos, en cadenas productivas.

2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A. 400 mdp

El 2 de agosto se realizó una disposición de recursos por \$150.00 mdp a un plazo de 29 días a una tasa anual de TIIE 28 días + 75 puntos base.

Al 24 de agosto de 2018 se adeuda a BBVA Bancomer la cantidad de \$150.00 millones de pesos.

El C.P. Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería comentó que el contrato de la línea de crédito de Bancomer vence el 21 de septiembre de 2018.



La C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración mencionó que el ejecutivo de Bancomer comentó que va someter a su comité de riesgos la aprobación de la línea, para que quede en las mismas condiciones y de tasa que es de TIE más 75 puntos base.

También comentó que ofrecen una línea de factoraje de \$100 mdp que en caso de interesarnos realizarían una presentación para ver las condiciones.

El Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito Finanzas y Administración comentó que en caso de que la autorización de la renovación de la línea se tarde un poco más de lo debido, se dispondrá con NAFIN para continuar con la operación.

VI.- FLUJO DE EFECTIVO

- Julio 2018.- ejercido.
- Agosto 2018.- ejercido proyectado.
- Septiembre 2018.- proyectado.

Se presentó el flujo de efectivo de los meses de julio, agosto y septiembre de 2018 en miles de pesos con los siguientes comentarios:

- Julio ejercido. - Se inició con un saldo de \$238,212, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de \$492,830, se colocó crédito por la cantidad de \$487,221, se obtuvo financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por \$116,444; se pagó un llamado de Fondo de Fondos de \$699; se pagó deuda por la cantidad de \$191,229 y gastos de operación por \$27,682 generando un otorgamiento de crédito neto negativo de \$5,609, quedando una posición en la Tesorería de \$140,654.
- Agosto ejercido y proyectado. - Se inició con un saldo de \$140,654, se estima recibir por concepto de cobranza la cantidad de \$516,549, se estima colocar crédito por la cantidad de \$777,387, se estima un financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por \$100,004, \$180,000 de Intermediarios Financieros y \$150,000 de la línea de crédito de Bancomer, se estima pagar deuda por la cantidad de \$287,321 y Gastos de operación por \$22,297 generando un otorgamiento de crédito neto positivo de \$260,837, quedando una posición en la Tesorería de \$203.
- Septiembre proyectado. - Se inició con un saldo de \$203, se estima recibir por concepto de cobranza la cantidad de \$273,703, se estima colocar crédito por la cantidad de \$144,235, se estima un financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por \$50,000, se estima pagar deuda por la cantidad de \$130,444 y Gastos de operación por \$21,572, generando un otorgamiento de crédito neto negativo de \$129,468 quedando una posición en la Tesorería de \$27,655.

VII- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DE FIFOMI

Se presentó el comportamiento de las cotizaciones de reporte gubernamental a plazo de 1, 7, 14, 21 y 28 días, proporcionadas por las Instituciones Financieras, del 2 de julio al 24 de agosto de 2018, las cuales sirvieron de referencia para la inversión de los remanentes de efectivo de la Tesorería.

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL CIERRE DEL MES DE JULIO Y AL 24 DE AGOSTO 2018

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantía.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

Las disponibilidades de la Tesorería se invirtieron de acuerdo a la política autorizada presentándose los estados de posición de inversiones al cierre del mes de julio y al 24 de agosto de 2018 en miles de pesos.

Julio 2018: Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de \$140,654.34 así como \$255,492.48 de los programas de garantías, dando un total de \$396,146.82.

Al 24 de agosto de 2018: Banca de Desarrollo y Chequeras por un total de \$80,887.14 y \$257,006.62 de los programas de garantías, dando un total de \$337,893.76.

Referente a la posición del fondo de ahorro se informó que el saldo al 31 de julio del 2018 es de \$1,034.63 y al 24 de agosto del 2018 es de \$1,985.74 invertidos en Santander, S.A., a plazo de 3 días a una tasa de 7.73% con vencimiento al 27 de agosto de 2018.

Se informó de los saldos que se tuvieron en los planes de pensiones de Beneficio Definido, Contribución Definida y Prima de Antigüedad, al 31 de julio de 2018 por un importe total de \$82,559.53.

IX.- ASUNTOS GENERALES

1.- Análisis del margen financiero de los meses de junio y julio de 2018

Se presentó el análisis de los intereses que gana la Tesorería por invertir los recursos del FIFOMI, en papel gubernamental de acuerdo con los lineamientos para las Entidades paraestatales:

En el mes de junio de 2018, se obtuvo un rendimiento del 7.26% con un saldo contable al cierre de mes de \$280,785.33. Con relación a la tasa de captación quedó en promedio en 8.66%.

En el mes de julio de 2018, se obtuvo un rendimiento del 7.64% con un saldo contable al cierre de mes de \$183,398.02 Con relación a la tasa de captación quedó en promedio en 8.81%.

2.-Cambio de Denominación a las cuentas bancarias del Fideicomiso de Fomento Minero.

El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) dando cumplimiento al registro de las cuentas bancarias en Sistema de Cuenta Única de la Tesorería, mediante los oficios DCFA/222/18, DCFA/243/18 y DCFA/319/18 del 26 de abril, 10 de mayo y 22 de junio de 2018 respectivamente, envió a la Tesorería de la Federación (TESOFE) la documentación de 68 cuentas bancarias a nombre del FIFOMI para su registro definitivo. El FIFOMI recibió los oficios Nos. 401-T-SO-DGAOB-DOB-1915/2018 y 401-T-SO-DGAOB-DOB-1927/2018 el 19 de julio y 24 de julio de 2018 emitidos por la TESOFE en el cual notifica que fueron inscritas de manera definitiva las 68 cuentas bancarias en el Sistema de Registro de Cuentas Bancarias (RCB) que administra la TESOFE.

El FIFOMI mediante oficios DCFA/072/18 y DCFA/073/18 de fecha 6 de febrero de 2018 envió a la TESOFE la documentación de dos cuentas Bancarias aperturadas para los programas de

garantías FIPRAPYME2017-5 y FIPRAPYME2017-4 para su registro definitivo. La TESOFE a través de los oficios Nos. 401-T-SO-DGAOB-DOB-0867/2018 y 401-T-SO-DGAOB-DOB-0868/2018 recibidos el 3 de abril de 2018, notifica la cancelación de las cuentas debido a que Banobras las apertura fuera del plazo establecido.

Mediante oficios Nos. DCFA/273/18 y DCFA/274/18 de fecha 30 de mayo de 2018, FIFOMI envió la documentación de dos cuentas bancarias aperturadas nuevamente de los programas de garantías, FIPRAPYME2017-5 y FIPRAPYME2017-4 para su registro definitivo.

Finalmente el 28 de agosto de 2018 se recibieron los oficios Nos. 401-T-SO-DGAOB-DOB-2408/2018 y 401-T-SO-DGAOB-DOB-2407/2018 mediante los cuales la TESOFE notifica al FIFOMI que las dos cuentas Bancarias fueron inscritas de manera definitiva en el Sistema de Registro de Cuentas Bancarias (RCB) que administra la TESOFE, por lo cual se procederá a realizar la cancelación de las dos cuentas abiertas originalmente.

3.- Cancelación de cuentas de Banco Interacciones S. A.

Derivado de la fusión de Banco Interacciones y el Grupo Financiero Banorte y al no respetar las condiciones pactadas de rendimiento que nos ofrecía el Banco Interacciones, se les informa que se procedió a la cancelación de las siguientes cuentas:

1.- CHEQUES

No.CUENTA	INSTITUCION
300225169	BANCO INTERACCIONES, S.A.

2.- INVERSION

No.CUENTA	INSTITUCION
400600563	BANCO INTERACCIONES, S.A.

La finalidad de estas cuentas era: 1.-Cheques: recibir la cobranza vespertina del FIFOMI debido a que la mesa de dinero de Bancos y Casas de Bolsa cierran sus operaciones de inversión a las 14:00 hrs., 2.- Inversiones: se tenía como una opción más de inversión, al fusionarse con Banorte, nos informan, que debido a que no tuvo movimiento el contrato, aparece como cancelado en el Sistema de Banorte.

La C.P. Martha Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración comentó que se van a iniciar los trámites para notificar la cancelación de las cuentas a la Tesorería de la Federación.

X.- SOLICITUDES DE ACUERDO

C.I.S.O. 05-18 No.1 del 3 de septiembre de 2018.	Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera: a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de \$200.0 mdp.	ACUERDO AUTORIZADO
---	---	-----------------------



	<p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de \$100.0 mdp.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de inversión Compass Group. hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	
--	--	--

La C.P. Martha Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración comentó que debido a la cancelación de la cuenta de inversión de Interacciones, se presentará para la siguiente sesión una propuesta para actualizar la política de inversión autorizada en la sesión del Comité celebrado el 18/Agosto/2016.

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio siendo las 18:27 horas, procediendo a levantar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros asistentes a la misma.

Participantes	Firmas
Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea Director de Crédito, Finanzas y Administración Presidente Suplente.	
C.P. Martha Graciela Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración Secretario Técnico.	
C.P. Alfonso del Carmen López López Gerente de Tesorería Secretario Ejecutivo.	
Lic. Jorge Ramón Muñozcano Sainz Director de Coordinación Técnica y Planeación Vocal	
Lic. Alfonso Salinas Ruiz Director de Operación y Apoyo Técnico Vocal	
Lic. Carolina Quezada Castro Gerente de Cartera Vocal Suplente.	



Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo Subdirector Jurídico Vocal	
Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila Subdirector de Riesgos Vocal.	
C.P. Sergio Moreno Vázquez Gerente de Cumplimiento Normativo Invitado	
Lic. Jorge Andres Cataño González Analista Especializado de Procesos Contenciosos Invitado	